



Documento de Pliegos

Número de Expediente **10864/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-10-2023 a las 12:54 horas.



Acuerdo Marco para los servicios de formación para el Plan de formación del Cabildo de Lanzarote, (6 lotes)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 400.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 400.000 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 400.000 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Características del procedimiento Acuerdo marco mediante procedimiento abierto

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ei63kgw2EptW/hbmka2nXQ%3D%3D

Nº de Lotes: 6

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 6

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 6

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SngyMu0QQU0QK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n

→

Contacto

→ Teléfono +034 928598500

→

(35500) Arrecife España
→ ES70

Fax +034 928800353
→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/11/2023 a las 10:00
→ Observaciones: La hora que figura en el campo fecha final de presentación de ofertas de la Herramienta siempre se refiere al horario peninsular.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre tres

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/11/2023 a las 11:00 horas
→ Apertura sobre tres oferta económica

Lugar

→ Sala de comisiones IV

Dirección Postal

→ Avda. Fred s/n
→ (35500) Arrecife España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Acto no público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Acuerdo Marco para los servicios de formación para el Plan de formación del Cabildo de Lanzarote, (6 lotes)

→ Descripción del procedimiento

Acuerdo Marco para los servicios de formación para el Plan de formación del Cabildo de Lanzarote, (6 lotes)

→ Valor estimado del contrato 400.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 400.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 400.000 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 400.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Lote 1: Organización, planificación, gestión del trabajo y mejora de habilidades

→ Descripción del lote Organización, planificación, gestión del trabajo y mejora de habilidades

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Valor estimado del contrato 64.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.000 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 64.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

Lote 2: Económico - presupuestaria

→ Descripción del lote Económico - presupuestaria

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Valor estimado del contrato 64.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.000 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 64.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

Lote 3: Jurídico y administrativa

→ Descripción del lote Jurídico y administrativa

→ Lugar de ejecución

→

→ Valor estimado del contrato 64.000 EUR.

→

País España
→ Subentidad Nacional Lanzarote
→ Código de Subentidad Territorial ES708

Presupuesto base de licitación
→ Importe 64.000 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 64.000 EUR.
→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 64.000 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

Lote 4: Administración electrónica, informática y nuevas tecnologías

→ Descripción del lote Administración electrónica, informática y nuevas tecnologías
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Lanzarote
→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 72.000 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 72.000 EUR.
→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 72.000 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

Lote 5: Idiomas

→ Descripción del lote Formación en materia de idiomas
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Lanzarote
→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Valor estimado del contrato 64.000 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 64.000 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 64.000 EUR.
→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 64.000 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

Lote 6: Recursos humanos - salud laboral e igualdad

→ Descripción del lote Recursos humanos - salud laboral e igualdad
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Lanzarote
→ Código de Subentidad Territorial ES708

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 72.000 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 72.000 EUR.
→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 72.000 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 80570000 - Servicios de formación para el perfeccionamiento personal.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de

declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores deberán disponer de experiencia de trabajos realizados para Administraciones Públicas y Entidades de Sector Público de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (por cada uno de los lotes a los que se presenta), que acredite la realización de un mínimo de 5 cursos de formación con una duración mínima de 20 horas por curso, en la administración pública en los últimos tres años, donde figure como mínimo cursos realizados, duración, fecha.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - existencia de un seguro de indemnización de responsabilidad civil por importe igual o superior a 150.000,00 euros sin franquicia. Este seguro de indemnización por responsabilidad civil debe estar vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, asimismo deberá aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 LCSP.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre uno
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5
- N° Lote: 6
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre tres
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5
- N° Lote: 6
- Evento de Apertura Apertura sobre tres
- Descripción Oferta evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora seguro responsabilidad civil
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

Dirección Postal

- FERNANDO GUANARTEME
- (35007) LAS PALMAS DE GRAN CANARIA España

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 20
- Duración 4 Año(s)

- **Justificación** Más adecuada para el procedimiento
- **Valor estimado del contrato** 400.000 EUR.

Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

ID 0000011889921 | **UUID** 2023-427464 | **SELLO DE TIEMPO** Fecha Mon, 30 Oct 2023 12:54:41:979 CET **N.Serie** 169866684700989836 **Autoridad** C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E